

## RECUADRO III.1:

### Exposición de la banca local al comercio exterior

Este recuadro presenta una medida de la exposición de la banca chilena al sector exportador. Esta herramienta busca aportar en el monitoreo del potencial impacto de las tensiones comerciales en la estabilidad financiera local. Los resultados muestran que los créditos otorgados a los sectores afectados por los aranceles anunciados por Estados Unidos son una fracción baja de la cartera comercial bancaria por lo que los riesgos por exposición directa son acotados. No obstante, las operaciones con la totalidad de los exportadores y sus proveedores tienen un peso relevante en la banca chilena por lo que la evolución del conflicto y sus implicancias deben continuar siendo monitoreadas con herramientas como las descritas en este recuadro.

**La definición de empresas potencialmente afectadas por los aranceles comprende exportadores y sus proveedores.** Los primeros participan directamente en el mercado internacional, mientras que los segundos se podrían ver indirectamente afectados por la disminución en el comercio. Para este ejercicio, se define como exportador aquella firma que exporta sobre 25% de sus ventas anuales. Se define como proveedor de un exportador, aquella firma que le vende a un exportador sobre 25% de sus ventas anuales<sup>1-2/</sup>.

**Considerando solo los envíos a EE. UU. el monto de la cartera comercial potencialmente expuesto a las medidas anunciadas es bajo, pero se incrementa si se consideran todas las exportaciones.** Utilizando la metodología antes descrita se estima que la deuda de los exportadores expuestos alcanza a 9,3% de la cartera comercial al cierre del 2024<sup>3/</sup>, mientras que la deuda de los proveedores a esos exportadores asciende a 7,8% (gráfico III.10). Si se acota el análisis a la exportación a EE. UU. y se excluyen productos de cobre y madera, la exposición de los exportadores llega a 1,6% y la de los proveedores a 1,1% de la cartera comercial de la banca. Se debe tener presente que en este ejercicio existen grupos de firmas que acceden a otras fuentes de financiamiento, además de la deuda bancaria local (gráfico II.1).

**Se observa heterogeneidad al diferenciar la exposición de la banca por sector económico<sup>4/</sup>.** Sectores de productos transables, como Minería o Recursos Naturales<sup>5/</sup>, muestran un alto nivel de exposición a exportadores (gráfico III.11). En sectores como Agricultura, Manufactura y Comercio al por Mayor, se observa una participación relevante tanto de exportadores como de proveedores. En algunos sectores, la exposición es solo a nivel de proveedores, como es el caso de EGA (Electricidad, Gas y Agua) y OO. CC. (Obras Civiles). Finalmente, existen sectores que casi no presentan exposición de ningún tipo, como es el caso del sector inmobiliario<sup>6/</sup>.

<sup>1/</sup> Para las exportaciones y ventas totales se utilizaron datos de ventas provenientes del Formulario 29 (SII) e información de Aduanas. Se utilizó la información de facturas para determinar la venta entre firmas. Se utilizaron límites alternativos de ventas (20% - 30%), con resultados similares a los presentados en este recuadro.

<sup>2/</sup> En ambos casos se asocia la venta/exportación con la deuda a nivel de firma, es decir, no se considera el posible efecto de créditos dentro de un grupo económico.

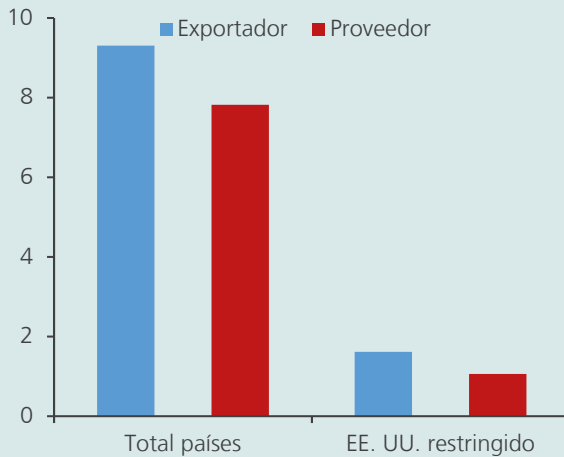
<sup>3/</sup> Si se utilizan los datos de Aduanas en vez de los datos de exportaciones del F29 el total baja a 8,8%.

<sup>4/</sup> Los sectores reportados corresponden a la Clasificación de Actividad Económica (CAE) revisada al año 2022 utilizada por el Banco Central de Chile y que es compatible con Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

<sup>5/</sup> Esto incluye a industria pesquera, silvicultura, productos forestales, entre otras actividades vinculadas a este sector.

<sup>6/</sup> Este sector se incluye dentro del grupo "Resto".

**GRÁFICO III.10** EXPOSICIÓN DE LA BANCA A FIRMAS EXPORTADORAS Y PROVEEDORAS (1)(2)  
(porcentaje de la deuda comercial)



**GRÁFICO III.11** EXPOSICIÓN DE LA BANCA A FIRMAS EXPORTADORAS Y PROVEEDORAS, POR SECTOR ECONÓMICO (1)  
(porcentaje de la deuda comercial sectorial)



(1) Datos preliminares sujetos a revisión. Se considera exportador expuesto cuando una firma exporta más del 25% de sus ventas. Se considera un proveedor expuesto cuando factura a un exportador expuesto más del 25% de sus ventas. Datos de exportaciones y ventas el año completo, datos de deuda a diciembre. El cruce no incluye posibles deudas de filiales o matrices u otras firmas de un grupo empresarial. (2) En el caso de EE. UU. se excluyen productos de cobre y madera.  
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de CMF, SII y Aduanas.

## CONCLUSIONES

La banca presenta una exposición relevante a firmas exportadoras, con una alta variabilidad por sector económico. Esta exposición baja considerablemente al centrarse en los sectores afectados por anuncios de aranceles en EE. UU. Dada la magnitud de la cartera comercial potencialmente afectada se debe continuar monitoreando el impacto de las posibles restricciones en el mercado internacional y sus consecuencias en el mercado local. En relación con la distribución sectorial, es importante destacar que luce coherente con la información disponible agregada de deuda en moneda extranjera entregada por los bancos locales.